Popayán, enero 22 de 2026

CERTIFICADO No. 039 DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el bien (es) o servicio (s) descritos en la siguiente tabla, se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones, de la vigencia del año 2026:

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE CODIGO UNSPSC - PRESUPUESTAL	OBJETO	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2.4.5.02.08.8442000	82111903	Servicios de agencias de noticias	CONTRATAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN CON PRESENCIA Y GESTIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES Y COMERCIALES DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y SITIO WEB PROPIOS DEL MEDIO, CON EL FIN DE FORTALECER LA VISIBILIDAD Y EL POSICIONAMIENTO DE LA MARCA INSTITUCIONAL Y COMERCIAL.	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	prestación de servicios.	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($32.000.000)	0059 DEL 20/01/2026

Atentamente,

SAMIR EDUARDO OROZCO VALDES
Jefe División Administrativa.

Vo.Bo. Hermes Arley Delgado Rivera. Profesional Universitario-Almacén

Powered by CamScanner